

**NOMBRE DEL PROYECTO:  
Mejoramiento Calle Adoquinada y Ampliación de Red de Drenaje  
Sanitario 2da. Avenida Final Zona 3 Chimaltenango**

NOG de Obra: Diseño y Construcción Ramírez, 2834545

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento



## **Mejoramiento Calle Adoquinada y Ampliación de Red de Drenaje Sanitario**

### **Descripción del Proyecto**

El Proyecto de Mejoramiento Calle Adoquinada y Ampliación de Red de Drenaje Sanitario 2da. Avenida Final Zona 3, está ubicado en la Cabecera Departamental de Chimaltenango. Su construcción fue contratada el 10 de septiembre de 2013 por la Municipalidad de Chimaltenango, con fuente de co-financiamiento del Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango –CODEDE y complementariamente con fondos propios de la municipalidad.

El proyecto consistió en el adoquinamiento de la calle principal de la 2da. Avenida Final Zona 3, que tiene una sección variable de 4.50 a 5.25 metros de ancho. El trabajo consistió en el corte de cajuela con una profundidad de 0.28 metros, reacondicionamiento de la sub-rasante a todo lo largo de la calle a mejorar, preparación de la base con material seleccionado compactado, colocación del adoquín para tráfico liviano, construcción de bordillo lateral sin refuerzo, construcción de llaves de confinamiento, construcción de 4 pozos de absorción de agua de lluvia, la reparación de 5 pozos de visita y la construcción de 2 pozos de visita y un colector sanitario de 70.11 metros de largo y 0.08 metros de diámetro

### **Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto**

Según las Bases de Cotización, el proyecto tiene como propósito mejorar la 2da. Avenida Final Zona 3. Además la construcción de cuatro pozos de absorción, para recolectar el agua de lluvia durante el invierno.

### **Proceso de Contratación de la Obra y de la Supervisión**

El proceso de contratación de la obra inició el 7 de agosto de 2013 con la licitación pública DMPC-1-2013-C, por medio de la cual se seleccionó a la empresa Diseño y Construcción Ramírez, para suscribir el contrato administrativo **13-2013** con fecha 10 de septiembre de 2013. El monto del contrato fue de Q.898,497.51 financiado conjuntamente entre la Municipalidad de Chimaltenango y el Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango -CODEDE mientras que el plazo contractual fue de 3 meses contados a partir del Acta de inicio de la obra.

El llamado a licitación fue publicado el 7 de agosto de 2013, en el cual se establecía que la entrega de las ofertas y la apertura de plicas sería el día 27 de agosto de 2013. Por lo tanto entre la convocatoria al concurso y la fecha para presentar las ofertas mediaron 12 días hábiles, plazo que se considera adecuado, de acuerdo con los ocho días hábiles establecidos por las reformas del Decreto No 27-2009 al artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado, correspondiente al régimen de cotización.

La licitación fue adjudicada provisionalmente el 28 de agosto de 2013, y posteriormente se emitió el 5 de septiembre de 2013, Resolución Alcaldía Municipal, donde se aprueba la adjudicación provisional

lo que implica que entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación medió un día, siendo menor de cinco días hábiles, contraviniendo el plazo de 5 días definido en las Bases de Cotización, según el Artículo 12 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Asimismo, se publicó la lista de oferentes el 28 de agosto de 2013. En el Acta de Adjudicación Provisional se indica que la empresa contratada fue la única que cumplió de los tres oferentes, con los requisitos establecidos en las bases de licitación.

Para el caso del proceso de contratación de la supervisión, la misma es desarrollada de manera interna por personal de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Chimaltenango y por parte del Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango –CODEDE.

### **Proceso de Ejecución de la Obra y su Estado Actual**

La obra inició su ejecución el 2 de octubre de 2013 y terminó el 11 de febrero de 2013. El día de la visita la obra tenía un avance físico de 100 por ciento.

Durante la visita de inspección los entrevistados desconocían el estado de los pagos, sin embargo el 11 de julio de 2014 la Municipalidad de Chimaltenango publicó de forma reactiva el Acta de Liquidación de Obra donde se indica que aún existe un faltante de pago de aproximadamente el 22% del monto total del contrato.

Según se demuestra en las obras realizadas por la empresa ejecutora, ésta desarrolló la tecnología adecuada en cuanto a maquinaria, equipo y personal que dispuso para la ejecución del proyecto.

El **movimiento de tierras** consistió en la excavación y en el retiro y la disposición satisfactoria del material extraído para conformar la cajuela. Protección y conservación de estructuras, servicios existentes y obstáculos<sup>11</sup>. En el caso de estructuras o servicios que deben permanecer está la tubería del sistema de alcantarillado que fue construido con anterioridad en medio y a todo lo largo de la calle a mejorar y del cual como parte de este proyecto se tuvo que realizar la reparación de brocales y tapaderas de 5 pozos de visita. Como relleno compactado estuvo la preparación de la base de material seleccionado compactado, sobre la que finalmente se colocó el adoquín.

De igual manera, el movimiento de tierra comprendió la excavación para la construcción de los bordillos laterales y los 4 pozos de absorción con su caja recolectora. El movimiento de tierras proveniente del corte de cajuela incluyó su transporte y satisfactoria disposición

---

<sup>11</sup> Las estructuras son casas, edificios, pavimentos, aceras, puentes, alcantarillas y otras. Los servicios son públicos y privados, tales como de telecomunicaciones, ferroviarias, de energía eléctrica, tubería de agua potable, drenajes domiciliarios y otros. Los obstáculos son árboles, arbustos, cultivos, plantas, postes, cercas, señales, indicadores, monumentos y otros.

La **construcción de drenajes** representó la construcción de 4 pozos de absorción de 15 metros de profundidad, con brocal, tapadera, caja recolectora y rejilla metálica con el objeto de evacuar el agua pluvial.

Los **bordillos** también están incluidos, que son las estructuras de concreto simple que se construyen en ambos lados de la calle para el encauzamiento de las aguas hacia los pozos de absorción.

**En cuanto a la aplicación de medidas de mitigación ambiental** no se tuvo acceso a la resolución del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales ni al Estudio de Impacto Ambiental y tampoco se encuentra disponible en el Portal de Guatecompras. Sin embargo de acuerdo al tipo de proyecto y a lo observado durante la visita de inspección, debido a que la calle se sitúa en una zona, las medidas de mitigación ambiental que deberían haberse considerado tienen que ver más que nada con el manejo del agua pluvial y su desfogue para no causar daño a otras viviendas ni a cultivos o zonas boscosas.

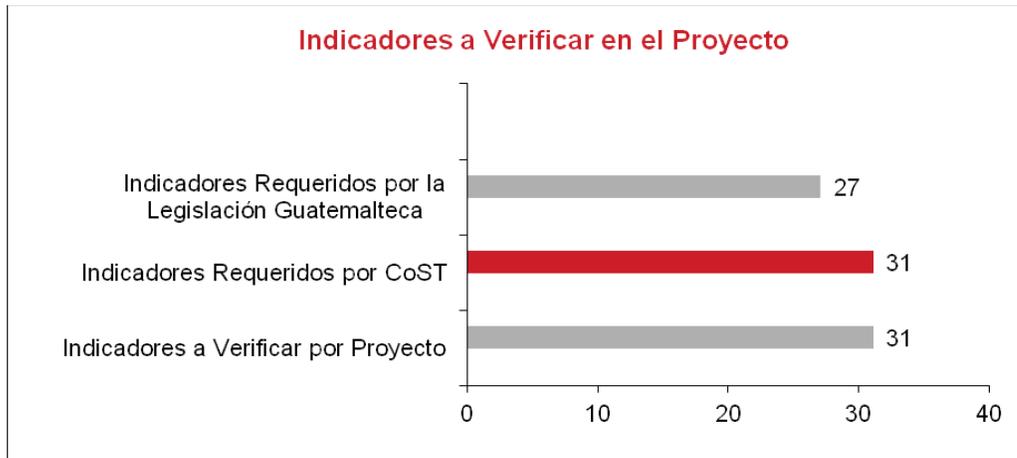
La **colocación del adoquín de concreto** consistió en el reacondicionamiento de una sub-rasante según lo requerido en las bases de licitación. Según las especificaciones técnicas publicadas en el Portal de Guatecompras y a juzgar por los renglones de trabajo a ejecutar que se indicaron en las Bases de Licitación, se solicitó un área de corte de 0.28 metros para conformar la cajuela, por todo lo largo de la calle a mejorar, seguidamente el reacondicionamiento de la sub rasante, previo a la fabricación de la sub-base. Posteriormente cuando la sub-rasante fue reacondicionada y compactada, según los renglones solicitados, se debió preparar la sub-base con material seleccionado, con un espesor compactado de 0.15 metros o lo ordenado por el supervisor. Como paso final se colocó el adoquín de una resistencia de 210 kg/cm<sup>2</sup>, diseñado para resistir las cargas e intensidad de tráfico liviano y según se constató en la visita las juntas fueron selladas. Según información del supervisor y de la empresa ejecutora se hicieron pruebas de resistencia en laboratorio del adoquín, así mismo se hicieron pruebas del concreto utilizado para la construcción de los bordillos y las llaves de confinamiento.

### **Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)**

Al 13 de mayo de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 19% por parte de la Municipalidad de Chimaltenango. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 19 de julio de 2014 y se encontró un nivel mayor de cumplimiento adicional de indicadores, lo cual se explica como un resultado del trabajo conjunto de la Municipalidad con CoST.

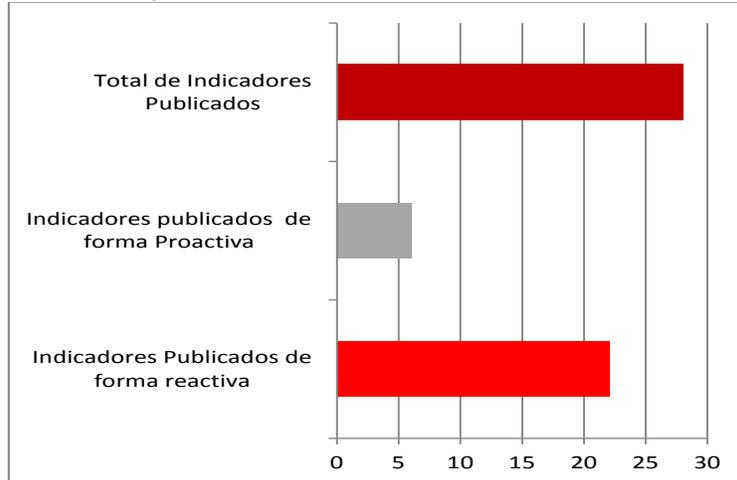
La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca solicita que de estos solamente sean publicados 27.

**Gráfica 1**



De los 28 indicadores publicados por la Municipalidad de Chimaltenango, 6 fueron divulgados en forma proactiva y 22 en forma reactiva, gracias al trabajo y a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

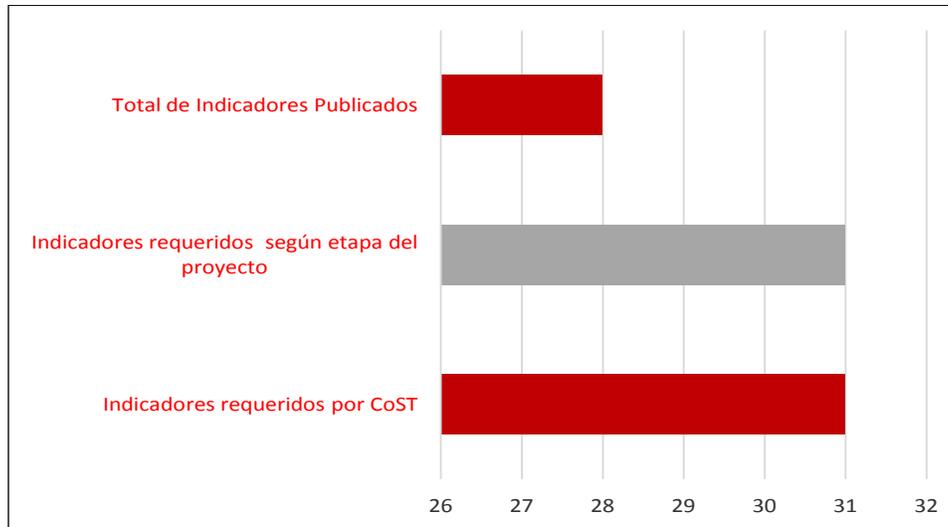
**Gráfica 2**  
**Tipo de Publicación de los Indicadores**



*Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.*

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró terminado en su avance físico, este debió tener publicados los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó un 90% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

**Gráfica 3**  
**Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del proyecto**



**Fuente:** cuadro de seguimiento de ICP.

### Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en el NOG de construcción de obra proporcionado por el Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango -CODEDE, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.
2. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 14 de mayo de 2014, para la cual se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.
3. Posteriormente se elaboró el informe respectivo.
4. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.
5. Posteriormente se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP.
6. Como parte del proceso de verificación de la información, se realizaron coordinaciones de trabajo con el funcionario enlace de la Municipalidad de Chimaltenango y el CODEDE, que sirvió de apoyo para la publicación y verificación de la ICP.
7. Con la recepción de la información de parte de la Municipalidad de Chimaltenango y el CODEDE y su verificación por parte del Equipo CoST, se dio inicio a la elaboración del presente informe.

### **Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia**

- **Costo:** El costo del proyecto es de Q.898,497.51 el cual no se puede analizar si se considera adecuado o no, debido a que no se tiene claridad en la longitud del tramo de calle mejorado. El trabajo que se realizó incluyó movimiento de tierra, reacondicionamiento de la sub-rasante, base, construcción de bordillos, construcción de pozos de absorción, reparación de pozos de visita, construcción de pozos de visita, colocación del adoquín de concreto, construcción de llaves de confinamiento, un colector sanitario.
- **Tiempo:** El proyecto inició su ejecución el 2 de octubre de 2013 y se realizó la recepción del mismo el 11 de febrero de 2014, lo cual supone que existió un desfase de 40 días de acuerdo al plazo contractual, el cual indicaba un plazo de 3 meses a partir de la orden de inicio.
- **Calidad:** al momento de la visita de campo, se observó que en general la obra concuerda con los requisitos de las bases de licitación y especificaciones técnicas. Lo ejecutado de la obra cumplió con las recomendaciones de los supervisores y su calidad era satisfactoria.
- **Relevancia:** Con el adoquinado, la calle es de mejor calidad lo que ha beneficiado a los vecinos en varios aspectos. En primer lugar, ahora transitan sin dificultad todo tipo de transporte, desde bicicletas, motos, vehículos livianos hasta los llamados tuk-tuk. En segundo lugar el tránsito de personas a pie es más cómodo, pues la calle es limpia y plana. Durante la época seca ya no habrá polvo, lo cual era molesto y causaba enfermedades respiratorias en los pobladores que caminaban por la calle.

## Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	MEJORAMIENTO CALLE ADOQUINADA Y AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO 2DA. AVENIDA FINAL ZONA 3.
Ubicación del proyecto:	Zona 3, Municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango
Entidad contratante:	Municipalidad de Chimaltenango
Contratista:	Diseño y Construcción Ramírez
Número de Operación Guatecompras (NOG)	De obra 2834545 y de supervisión no aplica

### ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad <input type="radio"/> <input type="checkbox"/> Publicación de bases de licitación <input checked="" type="checkbox"/>	Bases de cotización con especificaciones técnicas, el 7-8-2013. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En las bases se indican como Anexo.</li> <li>Publicación proactiva</li> </ul>
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad <input type="radio"/> <input type="checkbox"/> Publicación bases de licitación <input checked="" type="checkbox"/>	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP, publicado el 11-07-2014 <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la calle de la 2da. Avenida Final zona 3, para aumentar el índice económico de la colonia y varios sectores de Chimaltenango.</li> <li>Publicación reactiva</li> </ul>
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad <input type="radio"/> <input type="checkbox"/> Publicación bases de licitación <input checked="" type="checkbox"/>	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP, publicado el 11-07-2014 <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se indica a 1.124 Kms. del centro de la cabecera municipal y se dan las coordenadas geográficas.</li> <li>Publicación reactiva.</li> </ul>

	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad <input type="checkbox"/>	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP, publicado el 11-07-2014 <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se especifica que el proyecto beneficiará a 480 personas.</li> <li>▪ Publicación reactiva.</li> </ul>
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto y <input type="checkbox"/> de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan <input type="checkbox"/>	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP, publicado el 11-07-2014 <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se presenta el análisis de dos opciones, pavimento y adoquín, análisis de demanda y oferta, de mantenimiento, ambientales, VAC y costo/eficiencia.</li> <li>▪ Publicación reactiva.</li> </ul>
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo <input type="checkbox"/> Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios <input checked="" type="checkbox"/>	Contrato interinstitucional No.80-2013 del 28-06-2013, de cofinanciamiento entre la Municipalidad y el CODEDE Chimaltenango y Consejo comunitario, publicado el 11-07-2014. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se especifica que el CODEDE aportará Q.817,000.00, la Municipalidad Q.80,000.00 y el Consejo Comunitario Q.2,000.00</li> <li>▪ Publicación reactiva.</li> </ul>

	<p>7. Presupuesto</p>	<p>Publicación del estudio de factibilidad <input type="checkbox"/></p>	<p>Contrato interinstitucional No.80-2013 del 28-06-2013, de cofinanciamiento entre la Municipalidad y el CODEDE Chimaltenango y Consejo comunitario, publicado el 11-07-2014. <b>ACEPTADO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se especifica que el CODEDE aportará Q.817,000.00, la Municipalidad Q.80,000.00 y el Consejo Comunitario Q.2,000.00</li> <li>▪ Publicación reactiva.</li> </ul>
	<p>8. Costo estimado del proyecto</p>	<p>Publicación del estudio de factibilidad <input type="checkbox"/></p>	<p>Contrato interinstitucional No.38-2013 del 03-06-2013, de cofinanciamiento entre la Municipalidad y el CODEDE Chimaltenango y Consejo comunitario, publicado el 11-07-2014. <b>ACEPTADO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Costo total del proyecto Q.899,000.00</li> <li>▪ Publicación reactiva.</li> </ul>

ETAPA DE CONTRATO				
Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. <input type="checkbox"/> Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. <input type="checkbox"/>	El diseño del proyecto fue realizado en la Dirección Municipal de Planificación - DMP, según publicación el 11-07-2014. <b>ACEPTADO</b>	▪ Publicación reactiva.
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y <input type="checkbox"/> Número de contrato <input type="checkbox"/>	El diseño del proyecto fue realizado por el Ing. Civil Mario Raúl Montufar Marroquín, de la DMP, según publicación el 11-07-2014. <b>ACEPTADO</b>	▪ Publicación reactiva
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. <input type="checkbox"/> Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. <input type="checkbox"/>	La supervisión del proyecto fue realizada por la Dirección Municipal de Planificación - DMP, según publicación el 11-07-2014. <b>ACEPTADO</b>	▪ Publicación reactiva

	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y <input type="checkbox"/> Número de contrato <input type="checkbox"/>	La supervisión del proyecto estuvo a cargo del Ing. Civil Elvin Wilson Hernández, de la DMP, según publicación el 11-07-2014. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación reactiva.</li> </ul>
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos <input type="checkbox"/> Planos en formato PD <input checked="" type="checkbox"/> EIA. <input type="checkbox"/>	Documento invitación a concurso el 13-8-2013 Resolución de EIA publicada el 11-07-2014. <b>RECHAZADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación de llamado a concurso y planos (13 de agosto de 2013).</li> <li>Publicación proactiva.</li> <li>Publicación del Formato e Evaluación Ambiental presentando al MARN el 25-04-2013.</li> <li>Publicación reactiva</li> </ul>
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas <input type="checkbox"/>	Lista de oferentes, el 28-8-2013 <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación proactiva</li> </ul>
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato <input checked="" type="checkbox"/>	Acta de la Junta de Cotización el 30-8-2013 <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación proactiva</li> </ul>
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra <input type="checkbox"/>	La supervisión del proyecto estuvo a cargo del Ing. Civil Elvin Wilson Hernández, de la DMP, según publicación el 11-07-2014. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación reactiva</li> </ul>

	17. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de supervisión de la obra <input type="checkbox"/>	La supervisión del proyecto estuvo a cargo del Ing. Civil Elvin Wilson Hernández, de la DMP, según publicación el 11-07-2014. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación reactiva</li> </ul>
	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra <input type="checkbox"/>	La supervisión del proyecto estuvo a cargo del Ing. Civil Elvin Wilson Hernández, de la DMP, según publicación el 11-07-2014. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación reactiva</li> </ul>
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra <input checked="" type="checkbox"/>	Contrato Administrativo No. 13-2013 publicado el 2-10-2013 <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño y Construcción Ramírez</li> <li>Publicación proactiva</li> </ul>
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra <input checked="" type="checkbox"/>	Contrato Administrativo No. 13-2013 publicado el 2-10-2013 <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Q.898,497.51</li> <li>Publicación proactiva</li> </ul>
	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra <input checked="" type="checkbox"/>	Contrato Administrativo No. 13-2013 publicado el 2-10-2013 <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se indican en el mismo la integración de cantidades de trabajo y precios.</li> <li>Publicación proactiva</li> </ul>

	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra <input checked="" type="checkbox"/> Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. <input type="checkbox"/>	Contrato Administrativo No. 13-2013 publicado el 2-10-2013 <b>RECHAZADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 3 meses calendario.</li> <li>▪ Publicación proactiva</li> <li>▪ Pendiente Orden de Inicio y Programa de trabajo</li> </ul>
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión <input type="checkbox"/>	La supervisión del proyecto fue realizada por la Dirección Municipal de Planificación - DMP, según publicación el 11-07-2014. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Publicación reactiva</li> </ul>
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. <input type="checkbox"/>	Según nota de la Dirección Municipal de Planificación, no existieron modificaciones al contrato, publicación del 11-07-2014. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Publicación reactiva.</li> </ul>
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual <input type="checkbox"/>	Acta de Recepción del proyecto con fecha 11-02-2014, publicada el 11-07-2014. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se especifica que hubo un decremento de Q.4,692.28 al contrato de obra, más no hubo extensiones de tiempo contractual.</li> <li>▪ Publicación reactiva.</li> </ul>

	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato  <input type="checkbox"/>	Acta de Liquidación de Obra con fecha 27-05-2014, publicada el 11-07-2014. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se especifica que queda por pagar un monto de Q.193,944.57.</li> <li>Publicación reactiva.</li> </ul>
--	---	--	---	--

### ETAPA DE POST-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción <input checked="" type="checkbox"/> y del acta de liquidación del contrato de obra <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha 11-07-2014 <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monto actualizado del contrato de Q.893,805.23</li> <li>Publicación reactiva.</li> </ul>
	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción <input checked="" type="checkbox"/> Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha 11-07-2014 <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monto actualizado del contrato de Q.893,805.23, pendiente de pagar Q.193,944.57.</li> <li>Publicación reactiva.</li> </ul>
	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción <input checked="" type="checkbox"/> y del acta de liquidación del contrato de obra <input type="checkbox"/>	Fecha 11-07-2014 <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación reactiva.</li> </ul>

	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción <input checked="" type="checkbox"/> y del acta de liquidación del contrato de obra <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha 11-07-2014 <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se especifica cambios al programa.</li> <li>Publicación reactiva.</li> </ul>
	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra <input type="checkbox"/> informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra.	<b>PENDIENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pendiente</li> </ul>

## Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Precontrato</b>	1	1/8 = 12%	7	7/8 = 88%	8	8/8 = 100%
<b>Contrato</b>	5	5/18 = 28%	11	11/18 = 61%	16	16/18 = 89%
<b>Post-contrato</b>	0	0/5 = 0%	4	4/5 = 80%	4	4/5 = 80%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6/31 = 19%</b>	<b>22</b>	<b>22/31 = 71 %</b>	<b>28</b>	<b>28/31 = 90 %</b>

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

### Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

#### ETAPA DE CONTRATO

- Proceso de contratación de las obras de construcción
  - Resolución de EIA
- Ejecución del contrato de las obras
  - Orden de inicio

#### ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Reportes de evaluaciones y auditorias

### Hallazgos

El tiempo entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas fue adecuado, de acuerdo con lo especificado en el Artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado.

El plazo entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación no cumplió con establecido por el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En general la obra concuerda con los requisitos de las bases de licitación y se observó en ella calidad. Se considera que el ejecutor cuenta con capacidad por lo que puede concluirse que la tecnología empleada es adecuada.

De acuerdo con el avance físico de la obra, deberían haber sido divulgados los 31 indicadores de transparencia y al momento de la visita habían sido publicados seis, lo que equivalía al 19 por ciento de divulgación, nivel que se considera muy inadecuado.

La obra tenía un avance físico de 100 por ciento, mientras que el avance financiero era desconocido, se reportaron atrasos en los pagos de la construcción, lo cual demuestra que ha existido una inadecuada ejecución financiera de la obra.

## Recomendaciones

Realizar las publicaciones necesarias en el portal de Guatecompras sobre los indicadores faltantes en las etapas de precontrato, contrato y post-contrato. Algunos de ellos incluyen información sobre, resolución del Estudio de Impacto Ambiental –EIA-, orden de inicio de la obra y auditoría del contrato de las obras.

Realizar las medidas que estén al alcance para proteger el adoquinado de saturaciones de humedad por contribuciones de agua con sedimentos, con la finalidad de evitar expansiones y contracciones de la sub-rasante y por lo tanto el aflojamiento de secciones del adoquinado debido al paso de los vehículos.

Regularizar el compromiso financiero con el contratista.